

PERIODO
PRESIDENCIAL
005215
ARCHIVO

INFORME DE COYUNTURA

NUMERO 3

30 DE AGOSTO DE 1990



I. El Marco General

En términos generales, en el período que abarca este informe (24 de julio-30 agosto) parece importante situarse en los parámetros generales que se habían señalado en el Informe No 2, acerca de las tendencias globales iniciadas a partir del 11 de marzo recién pasado.

El período ha estado definido por el desarrollo de las iniciativas contenidas en el programa del nuevo gobierno: solución al problema de los derechos humanos; democratización institucional; y desarrollo económico apuntando a la superación de la deuda social.

Sin embargo, en la presente etapa, el problema fundamental planteado por el gobierno, es el de los DD.HH. Con él se resolverá, en lo básico, las relaciones que se irán estructurando hacia el mediano (y quizás largo) plazo con las FF.AA.

Pero, y esa es una de las cuestiones en las cuales han comenzado a desarrollarse algunos aspectos programáticos de la Concertación, junto con continuar impulsando su política de DD.HH., el gobierno se ve enfrentado, por iniciativa propia (en algunos casos, y en otros no) a nuevos flancos.

Estos tienen que ver con aquellas otras dos áreas establecidas como prioritarias para el gobierno: la económico social y la institucional.

La económico social. En esta, los problemas fundamentales han sido la política de ajuste y las reformas laborales. Sin entrar en su análisis, en ambos casos se percibe que el gobierno ha logrado conducir el desarrollo de los fenómenos (especialmente en el primer caso), manteniéndose como el eje articulador a través del cual es posible llegar a soluciones (ahora o después) que

satisfagan las distintas demandas (tanto de trabajadores como de empresarios, y otros sectores). Hablando en términos de poder, ello resulta finalmente más bien en un proceso de acumulación que en un desgaste de fuerzas. En suma, mayor capacidad de gobernabilidad y conducción política.

Ese mismo fenómeno se aprecia frente a problemas menores con otros sectores, como los empresarios de la locomoción colectiva (el ministro de Transportes ha logrado desplegar en corto tiempo una política ofensiva que lo ha legitimado); los agricultores frente al problema del endeudamiento y la sequía; o los pequeños empresarios mineros; o ante la polémica generada en torno a los avalúos fiscales.

Lo institucional. Se percibe también que el gobierno comienza a asumir la necesidad de avanzar a partir de ahora en la democratización institucional. Allí las iniciativas centrales planteadas son la democratización municipal, donde se perfila una correlación favorable; y las reformas constitucionales. Por lo complejo y prolongado de esta última tarea (la derecha podría incluir una negociación más global, asociándola a otros aspectos, como el de los DD.HH.), no es posible efectuar una evaluación prematura. Sin embargo, la elección del momento para plantear el tema a la derecha parece ser apropiado: la elección de Allamand y cierto alejamiento de la UDI respecto del Ejército a partir de algunos hechos (Caso odicial NN fundamentalmente).

El recuento anterior tiene sentido para situar el desarrollo del conflicto principal. En ese orden, el planteamiento de las políticas que podrían calificarse como "secundarias" en esta etapa política, no han significado, hasta ahora, un debilitamiento de la capacidad política y negociadora del gobierno en los aspectos fundamentales, como el de los DD.HH. y Fuerzas Armadas.

II. Derechos Humanos, Fuerzas Armadas y Gobierno.

En este plano, resulta útil el análisis de los hechos y su ordenamiento a partir de la conclusión del capítulo oficial NN (ver Informe No 2). Desde entonces se han replanteado las cuestiones fundamentales en la resolución del problema gobierno-DDHH-FFAA: la tramitación de las Leyes Cumplido (LC), y el avance del trabajo de la Comisión Verdad y Reconciliación (CVR). Un tercer aspecto cuya resolución incidirá en el tema, ha sido postergado en sus cuestiones esenciales: el caso Letelier. Se trata de un asunto complejo, que se inscribe en una redefinición más general de las relaciones bilaterales con EE.UU.

Es en torno a las dos primeras cuestiones que los actores involucrados han actualizado sus posiciones. La tendencia general que se advierte es que, si bien deberán efectuarse desarrollos paralelos de ambas cuestiones, es probable que su articulación final (para solucionar el problema de DD.HH. y FF.AA.), se logre sobre la base de un acuerdo político de los principales actores, que no ocurrirá necesaria o principalmente en el espacio parlamentario, como en la negociación anterior de las LC y del Acuerdo Marco (ver Informe No 2, punto 2.2., segundo párrafo).

1. Las Leyes Cumplido. Indudablemente que en este tema el gobierno pareció comenzar esta nueva etapa de la negociación con cierta debilidad coyuntural. Curiosamente no fue el caso del oficial NN el que influyó en eso (es posible percibir esa operación como un intento adelantado de crear un ambiente de presión para la negociación que se acercaba y que al final fortaleció al gobierno), sino más bien otro hecho, proveniente de la extrema izquierda (el atentado al bus de Carabineros del 11.08), que influyó favoreciendo momentáneamente la reposición del Acuerdo Marco, y complicando la rebaja de penalidades propuesta en las LC. Ese hecho generó un momento de debilidad del gobierno (ver Informe No 2, parte III, comentarios) en torno al

cual el Ejército (léase Pinochet y su Comité Asesor -CA-) aprovechó de dar algunos pasos para afirmar sus posiciones: filtración del informe de Investigaciones y la entrevista del comandante en jefe (CJ) a El Mercurio. En todo caso, como se verá más adelante, en ese momento Pinochet también se encontró con problemas que lo "neutralizaron".

No obstante, ese retroceso táctico gubernamental sólo parece haber reafirmado la necesidad de realizar una operación política que, replanteando la forma que asuma la negociación, permita resolver un escollo fundamental para esta negociación y otras que vendrán. Ese escollo es la debilidad casi estratégica de la Concertación en el Senado. Sortear el problema de los senadores designados implica buscar fórmulas creativas que los neutralicen, por ejemplo, mediante negociaciones con la derecha orgánica (RN-UDI), el Ejército (y FFAA), que los obliguen a adherirse a los acuerdos que de allí emanen.

En ese sentido, se han logrado ciertos avances, aunque la solución todavía se advierte distante. Por un lado, las negociaciones anteriores no sólo permitieron ir despejando ciertos artículos conflictivos de algunos proyectos de las LC (en el mejoramiento de las garantías procesales, la reducción del fuero militar y la derogación de la pena de muerte). Y por el otro, parece haberse sensibilizado a la derecha para abordar el tratamiento de las LC desde una perspectiva distinta al Acuerdo Marco (que redujo la negociación al problema violadores de DD.HH. v/s presos políticos), a través de la introducción de otro enfoque, aún no suficientemente desarrollado: el de zanjar la aprobación dando un tratamiento que distingue entre las disposiciones transitorias (lo que permitiría avanzar en el tema de los presos políticos) y las permanentes (incluyendo en este ámbito el de las violaciones a los DD y el castigo a los grupos terroristas o de extrema izquierda que operan actualmente).

Sin embargo, con todo, es probable que el avance de la negociación en torno a las LC se vea condicionado no sólo por las opiniones o aprehensiones de la derecha y el Ejército (y el resto de las FF.AA.) frente al tema, sino también en gran medida, al desarrollo de otro plano del problema de los DD.HH.: el trabajo de la CVR.

2. La Comisión Verdad y Reconciliación. El tema ya ha sido destacado en la prensa: lentamente la CVR comienza a adquirir la proyección que el gobierno diseñó al crearla, cuestión que se ha visto potenciada con la cifra de denuncias que ha llegado a acumular, superior a la esperada. Su trabajo, o la importancia de éste y sus consecuencias, está siendo evaluado con inquietud en el Ejército. Si bien el gobierno ha reiterado que su resultado no significará por sí solo acciones penales (en este punto la responsabilidad recaerá finalmente en los tribunales), para todos es claro que la sola acumulación de la verdad en su informe final, y más aún la difusión de éste, podrá generar un efecto que a la derecha, al Ejército y al resto de las FF.AA. (particularmente Carabineros) preocupa tanto como las consecuencias jurídicas que se deriven: el de la sanción moral a los responsables y, por consiguiente, el peligro de la inhabilitación política, especialmente para el CJ del Ejército, quien ya no logró neutralizarla.

La solución al problema de los DDHH a través de la fórmula Verdad-Justicia (léase CVR-LC, respectivamente), finalmente empieza a tomar cuerpo a medida que se acercan los plazos, y aquellos que podrían verse afectados o sancionados, comienzan a inquietarse. En ese marco, también, quizás el único respaldo que ha recibido Pinochet es el fallo de la Corte Suprema, que, en parte, le permite mantener intacta su "posición táctica": la Ley de Amnistía del 78, a partir de la cual intentar negociar. Esta es solo una probabilidad, puesto que también le puede generar costos internos, como se comentará más adelante.

3. Una negociación global. Así, en definitiva, en esta etapa, parecen verse con claridad dos hechos que convergen:

Por un lado, el gobierno y la Concertación perciben la necesidad de una negociación más amplia para sortear el escollo del Senado en el tratamiento de las LC.

Por el otro, la oposición, y especialmente el Ejército (Pinochet-CA y Lucar), comienza a exteriorizar su convencimiento de que el problema de los DD.HH. inevitablemente tendrá un desenlace en un plazo breve (este semestre o el primero de 1991); que en éste confluirán varios desarrollos convergentes (LC, CVR y otros); y que, por lo tanto, lo mejor es gestar una negociación global en la cual se definan los márgenes de ese desenlace. En eso, hay un ofrecimiento tácito que nace, a su vez, de una necesidad: eliminar la incertidumbre de ese desenlace. Y eso podría convenir tanto al gobierno (para la estabilidad de la transición), como al Ejército, si es que los términos de la negociación que desean les son aceptables.

De acuerdo a los antecedentes conocidos, tal intención ha sido explicitada por el Ejército, no sólo en los acercamientos con la Iglesia y el gobierno (tratados en la prensa, en las cuales se ha mencionado la posibilidad de una nueva amnistía), sino también en otros hechos importantes, como el encuentro en la casa de Viera Gallo, y las exploraciones en la misma dirección hechas por oficiales con la CVR.

¿Es una muestra de debilidad del Ejército?. Si se considera la apreciación global sobre su posición (esbozada en el Informe No 2), en el sentido de que, a pesar del despliegue de todos sus esfuerzos, durante este año ha sufrido un desgaste sistemático, esa puede ser efectivamente una conclusión acertada.

Además, debe recordarse que, en lo táctico, si bien Pinochet intentó avanzar algunos pasos (mencionados arriba), también ha continuado siendo afectado por otras señales o hechos que lo han neutralizado: el revés en la reunión del CSN; las declaraciones críticas a su permanencia en la CJ formuladas por Longton y Bartolucci; la encuesta publicada en Qué Pasa; el discurso de Aylwin en Chillán; y las nuevas exhumaciones; además de otros hechos como la reestructuración de Investigaciones (que significó un fracaso en su arremetida contra Toro), y el requerimiento contra Medina Lois, acción gubernamental que no ha recibido sustantivas críticas.

III. Las Fuerzas Armadas

1. Dentro del Ejército. La interrogante sobre si las actuales señales del Ejército son una muestra de debilidad o no, puede ser un buen punto de partida también para acercarse a lo que sucede en sus filas y, especialmente, en su Alto Mando. En realidad, ahí la pregunta podría entonces ser otra: ¿Qué significa su deseo de negociar ahora?. Varias cosas, pero es posible pensar que su desarrollo apunta a un nudo gordiano de esta etapa; el futuro de Pinochet.

Una posibilidad es que los acercamientos efectuados por el CA (y "detrás" de él Pinochet), apuntan a adelantar una negociación y evitar que ésta se precipite más adelante, cuando el tiempo transcurrido haya significado un mayor desgaste para el CJ. Actualmente, sus asesores podrían aspirar a que los acuerdos que se logren signifiquen que el Ejército deba ceder en alguna materia, pero resguardando al máximo la figura de Pinochet. Si eso se logra, éste no sólo podría quedar en posición de continuar como CJ, sino que además, de mantener un espacio (difícil de cuantificar, pero probablemente limitado tras el desenlace de la negociación) como actor político que con seguridad reflexionará sobre las elecciones del 93.

No se trata de un problema táctico, y Pinochet y sus asesores saben que en el logro de ese objetivo (permanencia en la CJ) se juegan no sólo sus futuros personales, sino cuestiones de orden estratégico, por lo que cabe esperar un esfuerzo extraordinario en esta posible negociación.

¿Cuáles son esos aspectos estratégicos?. El desarrollo de la transición en esta etapa permitirá resolver (bien o mal) el problema de las relaciones tanto del Estado como de la sociedad civil, con las FF.AA. La hipótesis podría plantearse en los siguientes términos:

El antecedente histórico que generó las condiciones para la articulación de las FF.AA. como actor comprometido en la política nacional, fue la desintegración y crisis del Estado de Compromiso, proceso cuyo hito fundamental fue el 11.09.73., situación que se mantuvo hasta el 11.03.90, con un Estado excluyente.

La acción de las FF.AA. (y especialmente el Ejército) en la resolución de esa crisis no sólo obedeció a una solicitud formulada por uno de los contendores políticos involucrados en ella, sino que las propias instituciones contaban ya con una articulación ideológica histórica (especialmente la Armada, y Carabineros en menor medida por su papel en la política nacional desde los períodos ibañistas hacia adelante).

En el Ejército, las concepciones fundacionales han estado fuertemente arraigadas a lo largo de su historia (sus intervenciones en las etapas de formación y desarrollo del Estado desde 1810, así lo demuestran), y en ello la prusianización y, posteriormente, la "americanización" de sus doctrinas, no han hecho sino articular una respuesta histórica-coyuntural a esa concepción fundacional autogenerada.

En ese sentido, el golpe de Estado de 1973, y la materialización del liderazgo de Pinochet no fueron sino la más reciente "encarnación" histórica de esa concepción fundacional que el Ejército se asigna. Es decir, el Ejército no sólo tiene una ideología latente (el uso de su poder tanto para imponer los intereses de los sectores político-económicos con los cuales establece alianzas o que lo interpretan, como para satisfacer sus propias reivindicaciones), sino que esa ideología (custodio de los valores nacionales) requiere, o ha requerido, de una articulación concreta e histórica (O'Higgins, Portales-Bulnes, Ibáñez, Pinochet), en la cual por su naturaleza institucional, jerárquica, requiere de la existencia de un líder que tenga algo más que don de mando: capacidad política e ideológica como conductor y vocación de poder. La expresión histórica más reciente de ese fenómeno es Pinochet, y por ahora no se perfilan otras.

Ahora bien, el período iniciado el 11.03.90 tiene una característica esencial: es la inauguración de un nuevo Estado de Compromiso, con un marco institucional que goza de un alto consenso entre los actores políticos fundamentales (la derecha, la DC y los sectores hegemónicos de la izquierda). En ese contexto, la democratización institucional impulsada por la Concertación no constituye un cuestionamiento a los marcos generales de esa institucionalidad, y mientras la izquierda no profile un nuevo "camino propio", que eventualmente desestabilice las bases económicas y políticas de ese consenso, el modelo no se verá amenazado.

En ello descansa entonces la percepción cada vez más extendida en la mayor parte de las FF.AA., de que no existen amenazas estratégicas en el mediano, e incluso por ahora en el largo plazo, apreciación que parece ser compartida por Estados Unidos.

Este nuevo cuadro estratégico tiene un efecto fundamental: genera un vacío histórico a la vocación de poder de las FF.AA. Es un problema de orden "existencial" para las posibilidades de intervencionismo militar.

En ese contexto, la obcecación de Pinochet por mantenerse como actor político aparece, necesariamente, como anacrónica en términos estratégicos y, podría estar sustentada en parte, por las siguientes razones básicas:

- Su propia vocación de poder. Es allí donde intervienen factores como el personalismo del CJ, desarrollado y autoalimentado gracias a la extraordinaria acumulación de poder que alcanzó durante su doble gestión como Jefe de Estado y CJ.
- La existencia de amenazas, tanto a su propia integridad (física, moral y política), como a la de gran parte del generalato (no en vano ha establecido un "escudo" de altos oficiales involucrados en violaciones a los DD.HH.), y seguramente también de sectores significativos de la oficialidad. Esas amenazas derivan fundamentalmente de sus responsabilidades en las violaciones a los DD.HH., pero pueden obedecer también a otros factores, como la existencia de un grado importante de corrupción, y tienen como efecto el generar una defensa corporativa que, nuevamente, por la naturaleza jerárquica de la institución, tiende a centrarse en el CJ.
- Una tercera razón podría estar dada por los rasgos propios del desarrollo aún incipiente de la transición, etapa en la cual la derecha y el resto de las FF.AA. mantendrán fuertes desconfianzas, especialmente hacia la izquierda. Esto significará que el distanciamiento respecto de las FF.AA.- especialmente del Ejército- como instrumento o recurso de

coacción, será un proceso paulatino, que probablemente nunca será desarrollado completamente.

Ese es, en general, el marco que permite estimar que en la solución del problema de los DD.HH. radica una de las claves de la transición.

Por eso también, es que volviendo sobre el tema de la negociación y sus repercusiones en la principal institución militar, las señales dadas a conocer por el Ejército anuncian que se está ingresando en el "área chica" del problema. Allí cabe hacer otras reflexiones.

Primero, la evaluación general de las posibilidades de Pinochet para resolver el problema "estratégico" que se le presenta en esta negociación, es que sus probables cursos de acción son limitados, ya que éstos se restringen a asegurar su supervivencia política (para un estratega militar como él, debe ser incómodo no contar con la iniciativa estratégica, que se halla en manos de sus adversarios).

Segundo. A Pinochet no le basta con que la negociación concluya en un acuerdo general que garantice la "paz" del Ejército con el gobierno o, en otras palabras, que solamente resulte en una ecuación entre las fuerzas e intereses del Ejército como institución v/s los del gobierno y las víctimas de las violaciones a los DD.HH. (incluidos los presos políticos). El CJ requiere, como requisito básico para su supervivencia, un resultado que no lo anule políticamente. Si ello no ocurre, es previsible que el tema de su permanencia como CJ sea planteado a la brevedad no sólo en la derecha, sino que también abordado al interior de la propia institución, como un asunto insoslayable, y su liderazgo comience a ser cuestionado progresivamente.

En ese sentido, interpretando entonces lo ocurrido en este lapso en el Ejército, es que podrían comprenderse algunos hechos.

Mensajes en torno a su aniversario como CJ (23.08.) Tanto en su discurso en la Escuela Militar, como en el mensaje del día anterior, Pinochet perfila con claridad un recurso nuevo, cual es que su permanencia obedece a la necesidad de materializar el Plan de Modernización del Ejército. Es sintomático que lo haya planteado ahora, en un momento de debilidad, y no hace seis meses o un año atrás, por ejemplo. El argumento aparece evidentemente como un recurso táctico para ganar legitimidad (interna y externa). Es posible advertir que en ese esquema se deben circunscribir la creación del Primer Cuerpo del Ejército y el cambio de la 7a Brigada en VIIa División de Ejército.

Desde el punto de vista de su apelación a la cohesión institucional, la instauración del Mes del Ejército es un hábil rescate y potenciación de las simbologías y contenidos que aglutinan al Ejército tras valores que comienzan a ser puestos en duda en la transición (allí el eje puede ser la defensa del 11.09.73).

No obstante, cabe advertir que en la presentación de este Plan de Modernización del Ejército se percibe una defensa adelantada ante un nuevo problema (otro más) estratégico para la institución, que con seguridad - como ya esta ocurriendo- será puesto en el debate en forma paulatina durante la transición. Este es, el de la modernización no sólo del Ejército, sino del conjunto de las instituciones de la defensa, del sistema de defensa y seguridad del país, y de la planificación de guerra. No fue gratuita la virulenta crítica que formuló el 23.08, al señalar que "debemos tener muy claro que junto a las acechanzas tradicionales que pueden ceñirse sobre la patria, sean provenientes del exterior o del interior del país, en el mundo de hoy se encuentran en discusión determinadas ideas sobre la función castrense y sobre las instituciones militares. Algunas de ellas sólo persiguen desvirtuar a las FF.AA. en su esencia misma, en su naturaleza y en sus altos objetivos. Se llega hasta el propósito

de limitarlas a una expresión mínima, o sencillamente hacerlas desaparecer como cuerpos defensores de la patria".

En este plano el antecedente fundamental es la existencia de concepciones distintas no sólo entre civiles y militares, como podría suponerse, sino entre las propias FF.AA. Las modernas concepciones que están desarrollando las otras ramas (algunas doctrinas apuntan a revisar la actual articulación de la defensa) no sólo tienen que ver con la preparación para la guerra, sino que importan simultáneamente una formulación distinta de lo que debe ser el Ejército en Chile, lo que significaría el golpe de gracia a los proyectos por mantener a esta institución como "garante de la institucionalidad", en la medida que erosionan las bases ideológicas y materiales para ello.

Junta Calificadora y reestructuración interna

Como se señalaba en el Informe No 2, el Ejército inició (al igual que el resto de las ramas) su proceso anual de reestructuración, que debiera concluir a comienzos de octubre. Es indudable que su resultado estará determinado fundamentalmente por el desarrollo de los acontecimientos políticos tratados en este informe.

Desde el punto de vista de la situación interna, y considerando que resulta prematuro aventurar resultados definitivos, es preferible centrar el análisis en las tendencias o aspectos más importantes que se deberían ir resolviendo.

En primer lugar, es posible percibir al interior del Cuerpo de Generales, la presencia de dos grupos de oficiales (hablar de sectores o tendencias internas requeriría de antecedentes bastante más precisos): aquellos que conforman el equipo político de Pinochet (Comité Asesor, Garín, Serre, Carrera en alguna medida, entre otros) y aquellos dedicados a tareas "profesiona-

Esta última posibilidad está relacionada con la evolución del general Lucar. El Vicecomandante, tanto por su posición como por sus intervenciones públicas (especialmente cuando el Ejército dio a conocer su declaración sobre Pisagua y en su discurso del 23.08 en la Escuela Militar), acentúa habitualmente los aspectos institucionales y profesionales. Esto, si bien puede ser funcional al diseño de Pinochet, tendiendo el manto institucional sobre el Cf para defenderlo de los ataques y de ese modo comprometer a la institución, comporta una dosis de ambigüedad y alta vulnerabilidad que debe ser seguida con atención (el recurso de Jorge Zinke es útil en ese sentido). Si la negociación sobre DD.HH. redundara en un mal resultado para Pinochet, es probable que sea a

Una de los asuntos planteados en esta oportunidad es el de la existencia del Comité Asesor, debilitada por el cuestionamiento del gobierno. Sin duda, este es uno de los puntos en los cuales el Ejército (Pinochet) podría transar, lo que redundaría en la reubicación de sus oficiales, en especial del general Ballerino. Allí las alternativas podrían orientarse a su desplazamiento; o bien a su promoción (lo cual es más probable), en cuyo caso parece posible su designación en la Jefatura del Estado Mayor o tal vez en la Vicecomandancia (cuestión que ha sido mencionada por la prensa).

En todo caso, al parecer la atención en ese proceso debe estar centrada en las posiciones que adopten (y en los cargos en que queden) los generales "políticos" y los "profesionales" frente a la negociación de los DD.HH.

En un subconjunto que se mezcla parcialmente con los grupos anteriores, deben considerarse aquellos ligados a las cuestiones represivas y de inteligencia (Abarzúa, Salas, Torres, Iturriga, Parera, entre otros). Si se considera el momento político, es dable esperar que estos últimos generales estrechen sus relaciones con el equipo político.

través de Lucar que se canalicen las sugerencias a Pinochet para que considere su salida. Es una posibilidad.

2. Armada, FACH, Carabineros

Habiendo centrado este informe en el Ejército, respecto de las otras ramas resta hacer algunas observaciones generales.

En la Armada, tal como se indicó en el Informe No 2, la característica es una política institucional de continuidad, la que debería expresarse en su proceso de calificaciones y cambios anuales.

En lo político, luego de haber expresado con claridad sus inquietudes al gobierno, ha bajado su perfil público.

Algo similar ha ocurrido en la FACH, desde el punto de vista de su estabilidad interna. Pese a las tensiones generadas en su alto mando y oficialidad por el problema de DD.HH., el general Matthei ha logrado articular eficazmente su compromiso con la transición (que permite relaciones armoniosas con el gobierno, aunque de bajo perfil público), con la seguridad y estabilidad que le demandan sus oficiales y generales.

Quizás donde es posible percibir algunos movimientos es en Carabineros. Allí es público que el trabajo de la CVR ha causado inquietud, y esa es una cuestión aún en desarrollo. Sin embargo, el mando del general Stange se ha visto respaldado apropiadamente por el gobierno, que ha materializado su apoyo ahora en forma financiera, y también con la entrega de responsabilidades en tareas que son importantes para la institución, como es el tema de la droga y la lucha antiterrorista. Hasta ahora se percibe una evolución compleja, pero en definitiva favorable al gobierno y a la mantención de la autonomía del cuerpo policial respecto del Ejército.